información veraz para ciudadanos comprometidos

elbercial.com getafe

Nº 31
MAYO
2016
Etapa II
Revista Gratuita

EN LA CUERDA FLOJA

Las declaraciones de los investigados en la trama Púnica apuntan a Getafe, y a su exalcalde, Juan Soler

AUDIOS TRAMA PÚNICA

Los principales implicados en la presunta trama corrupta apuntan hacia Getafe.

Reconocen haber pagado comisiones ilegales en el municipio y tres vacaciones al exalcalde, Juan Soler

Otro de los detenidos explicó ante el juez que los viajes que Cofely pagaba a los alcaldes a París tenían como objetivo conseguir contratos públicos

AYUDAS EXTRAORDINARIAS

Comienza el periodo de solicitud de ayudas para el pago de alquileres o suministros.

En páginas interiores te detallamos como es el proceso y los pasos a dar para poder obtener estas ayudas

"Periodismo es publicar lo que alguien no quiere que publiques, lo demás son relaciones públicas" GEORGE ORWELL

EL BERCIAL y LA ALHÓNDIGA

Avenida de La Paz
Esq. Alcalde Jesús Prieto

Tel. 91 027 14 90
Mov. 628 84 70 91
P.getafe@redpiso.es

redpiso
Servicios Inmobiliarios

Relájate, nosotros nos encargamos de todo.

CENTRO DE TRATAMIENTO INTEGRAL

Wonderland

www.centrowonderland.es

@ info@centrowonderland.es

EXPERIENCIA ATENCIÓN PERSONALIZADA INTEGRACIÓN

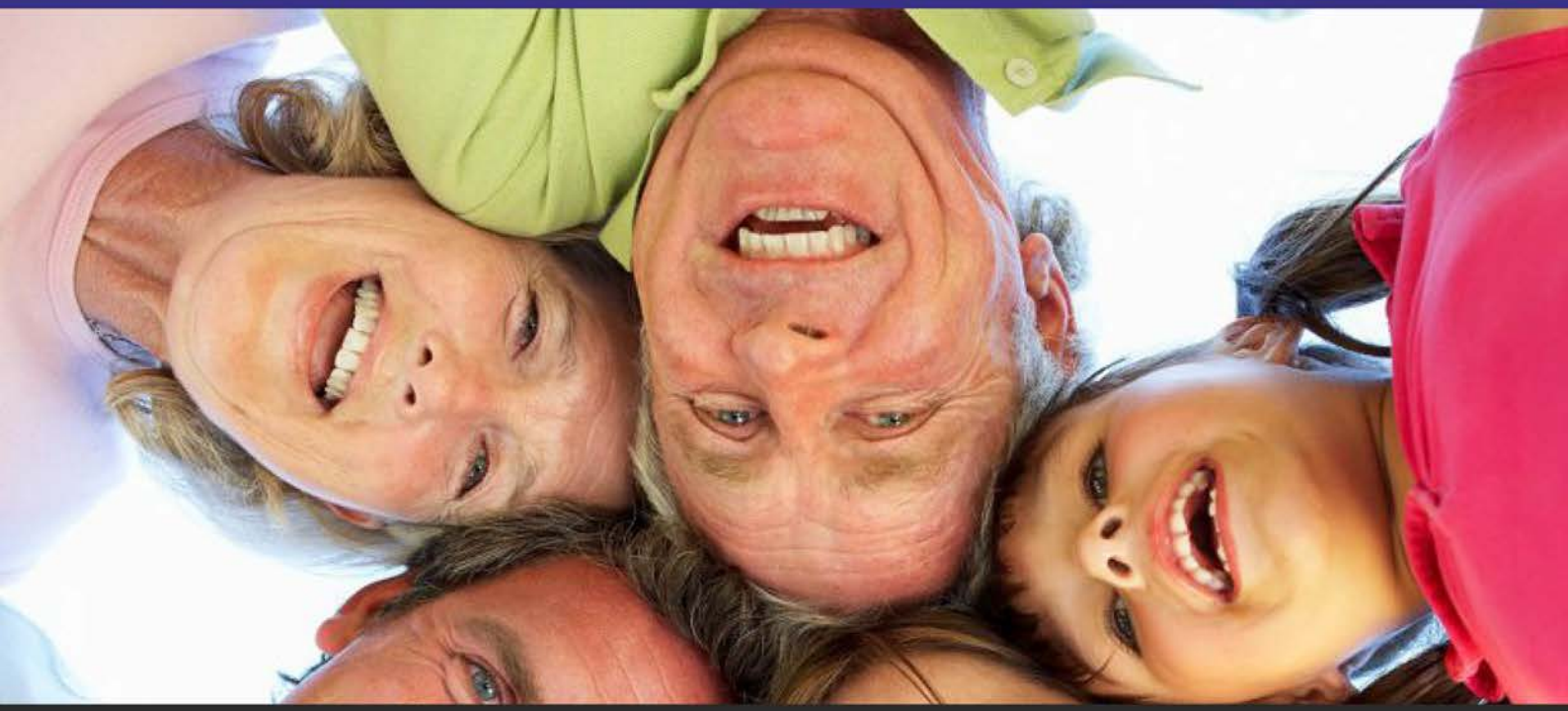

Getafe

C/ Alcalde Ángel Arroyo nº 10
28904 - Getafe (Madrid)

91 016 15 94

91 682 32 55

Valdemoro

C/ Afrodita, 1 - Local 10
28340 - Valdemoro (Madrid)

911 747 623

911 747 623

FISIOTERAPIA LOGOPEDIA PSICOLOGÍA PSICOMOTRICIDAD ESTIMULACIÓN TEMPRANA
AULAS Y ZONAS COMUNES CLIMATIZADAS CALEFACCIÓN RADIANTE AMPLIAS AULAS
LUMINOSIDAD NATURAL REGENERACIÓN DE AIRE FORMACIÓN PARA PADRES

editorial

Futuro negro como la toga de un juez

Dejamos atrás, como un alegre recuerdo guardado en la memoria, los días pasados de diversión, música, color y espectáculo que han venido de la mano de las diferentes actividades desarrolladas durante las fiestas patronales de 2016. Tiempo habrá de saborear y degustar lo que dieron de sí esos días de asueto y jolgorio, ya que no será en esta ocasión en la que nos centremos en ello. Vamos a ir un paso más por delante, y convertidos en pitonisos, videntes, lectores de manos o quiromantes, nos atreveremos a pronosticar el devenir de aquellos que, no ha mucho tiempo, dirigieron nuestros designios en el municipio. Firmaron, acordaron, sellaron, decidieron y gestionaron. Unas veces acorde a la legalidad vigente, y otras con formas incluidas en los artículos del código penal, cuando no muy por encima de las normas de la ética. Es cierto que no fueron todos, pero haberlos, como las meigas, "hailos".

En las próximas semanas, quizá días, algunas personas que en tiempos pretéritos fueron piezas fundamentales de la política del municipio, vean su futuro tan negro como la toga del juez instructor que les investigue (impute), o sean interrogados por alguna fiscal, también vestida de negro, sobre hechos de actualidad, pero cometidos hace años. Algunos de estos sucesos tan difusos en el tiempo, que hay que hacer un verdadero esfuerzo de memoria para poder traerlos al presente.

Porque, en este puzzle barroco, todo lo que era pasado, se torna presente. Todo, o casi todo, lo que quedó enterrado en el silencio cómplice de las mesas camillas, amañado con bolsas cargadas de billetes de dudosa procedencia, sale a flote ayudado por la lengua ágil de aquel, o aquellos, a los que la justicia ha pillado en un pequeño traspiés. Nunca fue la lengua fácil de guardar bajo candados, cuando asoma en el horizonte la estela de los barrotes de una celda y los recuentos en los pasillos antes de apagar las luces del módulo penitenciario.

Así, con esos oscuros nubarrones acompasando sus pisadas, algunas personas se encontrarán viviendo un momento rescatado del pasado, como un mal sueño del que no pueden despertarse.

Aquí lo dejamos. Nuestras visiones pierden cobertura y no nos alcanza a ver más allá de la noche en la que se tornarán los días de los que tejieron su futuro en el pasado. O quizá los que tengamos un mal sueño seamos nosotros, pero con la diferencia de que, con esa oscuridad en el horizonte, no queremos despertar.

www.elbercial.com
contacto@elbercial.com
http://twitter.com/elbercialcom
http://facebook.com/elbercialcom

información veraz para ciudadanos comprometidos

elbercial.com getafe Nº 31 - MAYO 2016

EDITA
CIVIS
EVENTOS Y COMUNICACIÓN
info@civis.es
http://twitter.com/civis_es
http://facebook.com/civis.comunicacion

PARTICIPA
ASOCIACIÓN VECINAL
NUBER Getafe
C.I.F. G-83984534
Avda. Buenos Aires, 2
28907 El Bercial (Getafe)
contacto@avnuber.com
www.avnuber.com
http://twitter.com/avnuber
http://facebook.com/avnuber

TIRADA
10.000 ejemplares
Difusión gratuita
Depósito Legal:
M-37802-2012

sumario

PAG

4 SIN PERDÓN
5 SOLIDARIDAD: TORNEO DE FÚTBOL ALHÓNDIGA
6 PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
7 FONDO DE AYUDAS AL COMERCIO
8 ESPECIAL AUDIOS TRAMA PÚNICA: DÁDIVAS
9 ESPECIAL AUDIOS TRAMA PÚNICA: DÁDIVAS
10 ESPECIAL AUDIOS TRAMA PÚNICA: COMISIONES
11 ESPECIAL AUDIOS TRAMA PÚNICA: VIAJES A PARÍS
12 CONSULTORIO
14 AYUDAS EXTRAORDINARIAS ALQUILER

Nos ayudas con tu publicidad
Si quieres colaborar para mantener esta publicación:
publicidad@elbercial.com 618 401 018

SEGUNDA ETAPA

Nº 31 / MAYO 2016
elbercial.com getafe

CARGADOS DEL MONTACARGAS

66 semanas. Ese es el tiempo que lleva fuera de servicio el montacargas de la estación de Cercanías Las Margaritas-Universidad, con los problemas de movilidad, transtorno y molestias que este hecho está ocasionando a las personas con movilidad reducida, carritos de niños y personas cargadas con algún tipo de peso.

El 14 de diciembre se publicaron los pliegos para la sustitución de las plataformas por unas nuevas de similares características en varias estaciones de Cercanías, entre ellas, Las Margaritas-Universidad. El comienzo de las obras se estimaba en abril.

Sin embargo, el pasado 8 de abril se adjudicó el expediente, que incluye a Las Margaritas junto a otras seis estaciones para un total de once nuevas plataformas para personas con problemas de movilidad. El plazo adjudicado para su instalación es de cinco meses, sin embargo aún no se ha suscrito el contrato por lo que no existen fechas cerradas ni orden de instalación de estas plataformas.

Los usuarios, mientras, cargan contra la gestión del montacargas.

COMISIÓN SIN MISIÓN

Que la Comisión de Investigación de la Trama Púnica del Ayuntamiento de Getafe era un paripé lo sabíamos desde que se puso en marcha. Lo reafirmaron los dos meses que estuvieron acordando la manera de funcionar en la Comisión, de los cuatro que en principio iba a durar. Y así, tras más de 8 meses de Comisión, no solo no se ha aportado ni un nuevo dato que ya no se supiera, sino que el esperpento que supone cada una de sus sesiones, es motivo de sonrojo.

La penúltima de las vergüenzas ajenas nos la produjeron las peticiones de comparecencias. Desde Zapatero, hasta Pedro Sánchez, pasando por Cifuentes o Simancas... ¡Nivelazo!.

El toque de muerte de esta paupérrima Comisión se produjo en la última sesión, a la que no asistieron ni PP, PSOE, Cs e IU-CM.

Y pretendían algunos de sus miembros cobrar por su asistencia...

SUELO SANTO

La primera "dotación" que planeó el ya extinto Gobierno de Juan Soler en el barrio de Los Molinos fue la cesión gratuita de una parcela pública a la Diócesis de Getafe para la construcción de un centro de culto. O sea, una nueva iglesia.

Esto, que ya de por sí puede ser motivo de queja, se torna en indignación al comprobar que a 500 metros existe ya una iglesia de reciente construcción. El barrio contará con dos iglesias, pero no tendrá Centro Cívico, ni biblioteca, ni cualquier otro equipamiento social o cultural público.

La Asociación de Vecinos de Los Molinos-Buenavista, que se opone a esta cesión, ha calculado que el precio de la parcela "regalada" supera los 535.000 euros. Y se quejan, con razón, de tener un minicolegio en el que no caben los niños. Eso sí, van servidos de suelo bendecido. A 267,5 euros el metro cuadrado.

En marcha el IV Torneo solidario y de integración Fútbol 7 y 11

Organizado por la Agrupación Deportiva Alhóndiga junto con la Asociación Alhóndiga 93 del 10 al 12 de junio

- Cada jugador y entrenador participante debe donar 1kg de alimentos no perecederos
- Estos alimentos serán donados a dos parroquias del barrio de la Alhóndiga
- En años anteriores se han recogido miles de kilos de alimentos. Este año esperan superar los datos y las previsiones de participación

Tras el éxito de las anteriores ediciones, en la que se recogieron miles de kilos de alimentos, la Agrupación Deportiva Alhóndiga junto con la Asociación Alhóndiga 93 organizan los días del 10 al 12 de junio el IV Torneo Solidario de fútbol 7-fútbol 11, que se celebrará en el polideportivo Giner de los Ríos, en Getafe.

Este torneo tiene como objetivos la recogida de alimentos para los más desfavorecidos, en colaboración con Cáritas, de las parroquias de Ntra. Señora de Fátima y San Rafael de barrio de la Alhóndiga de Getafe y la de animar a la participación ciudadana y de las entidades del barrio y de Getafe al tratarse de una actividad solidaria. Cada jugador y entrenador participante en este torneo deberá hacer entrega de un kilo de alimento no perecedero.

El torneo

Las actividades programadas son un Torneo fútbol 7 (categorías chupete, prebenjamín y benjamín) y torneo alevín fútbol 11, una jornada de inclusión con la participación de APANID y Feddig 2008 que jugarán frente al segunda división nacional femenino del club, sorteos, juegos infantiles (castillos hinchables, camas elásticas, etc) y la mencionada recogida solidaria de alimentos en beneficio de Cáritas.

En la actualidad hay más de 16 equipos inscritos para participar.

El viernes, 10 de junio, comenzará el torneo de Fútbol 7 en categoría Chupete (4-5 años) de 17 a 22 con 8 equipos participantes jugando todos los equipos el mismo número de partidos y recibiendo todos ellos un trofeo y torneo de Fútbol 11 en categoría Alevín (fase previa) en modalidad de triangular.

El sábado, 11 de junio, es el turno de del torneo de Fútbol 7 en categoría Prebenjamín (6-7 años) de 9 a 14:30 con 16 equipos participantes divididos en 4 grupos de 4 equipos clasificándose para cuartos de final los dos primeros de cada grupo.

A continuación entrega de trofeos. Después dará comienzo el torneo de Fútbol 11 en categoría Alevín (10-11 años) de 15:30 a 22:00 horas con 8 equipos participantes divididos en 2 grupos de 4 equipos clasificándose para semifinales los dos primeros de cada grupo.

Finalmente, el domingo 12 de junio, se desarrollará el torneo de Fútbol 11 en categoría Alevín (10-11 años) de 9:00 a 12:00 horas disputándose las semifinales y finales y posteriormente entrega de trofeos.

Tras esto se llevará a cabo la jornada de inclusión disputándose un partido entre el equipo femenino de la AD Alhóndiga y miembros de APANID y FEDDIG 2008 de 12:15 a 13:15 horas. Posteriormente entrega de trofeos. A continuación el torneo de Fútbol 7 en categoría Benjamín (8-9 años) de 14:00 a 20:00 horas con 16 equipos participantes divididos en 4 grupos de 4 equipos clasificándose para cuartos de final los dos primeros de cada grupo. A continuación entrega de trofeos.

Una vez jugadas las finales, se dará por concluida la IV edición del torneo solidario.

Nº31/ MAYO 2016 elbercial.com getafe

SE HAN PRESENTADO CERCA DE 400 PROPUESTAS

Los Presupuestos Participativos: nuevo frente de pelea entre el PP y el PSOE

- El PSOE anuncia que el PP "fracasa" en el intento de prohibir los Presupuestos Participativos a través de una denuncia ante la Junta Electoral
- El PP igualmente acusa a Sara Hernández de "fracasar" con "sus Presupuestos Participativos" y acusa a la alcaldesa de querer privatizarlos

Los Presupuestos Participativos de Getafe son el nuevo arma arrojadiza entre el PSOE y el PP de Getafe. Ambas formaciones políticas han coincidido esta semana, en sendos comunicados, en tachar de "fracaso" las acciones llevadas a cabo por el partido contrario.

Así, el PP denunciaba que Sara Hernández "ha iniciado el proceso administrativo para privatizar los Presupuestos Participativos con la contratación de una empresa a la que se le pagaría 72.000 euros para gestionar ese proyecto". Con esto, según el Partido Popular de Getafe, "la alcaldesa del PSOE pretende calmar su frustración personal y ocultar el fiasco que ha supuesto el proceso de los Presupuestos Participativos, que no ha interesado a los vecinos ni al tejido social de Getafe".

Para los populares de Getafe este contrato "supone igualmente derrochar el dinero de los vecinos en un capricho personal de la alcaldesa" y temen que "la contratación de una empresa para privatizar los Presupuestos Participativos sea una excusa para enchufar a personas afines al PSOE de Sara Hernández y a parientes de dirigentes socialistas".

Denuncia ante la Junta Electoral

Por su parte, el PSOE de Getafe ponía en conocimiento de los medios que el Partido Popular de Getafe había "fracasado en un nuevo intento por acabar con los procesos participativos en la ciudad".

Según los socialistas la Junta Electoral ha rechazado una denuncia de los populares en la que exigían la inmediata suspensión del proceso de Presupuestos Participativos hasta después de las Elecciones Generales del próximo 26 de junio.

A este respecto la alcaldesa de Getafe y concejala de Participación Ciudadana, Sara Hernández, ha señalado que "sabemos que al Partido Popular le molesta la participación, tras cuatro años de su Gobierno en los que la eliminó, pero tratar de prohibirla también desde la oposición no hace sino reiterar su rechazo a los vecinos y las asociaciones de Getafe".

Según la versión ofrecida por los socialistas de Getafe en el Gobierno Municipal, han demostrado ante la Junta Electoral a través de abundante documentación, "que el proceso de Presupuestos Participativos forma parte de la gestión habitual del Ayuntamiento de Getafe", según han explicado en una nota de prensa.

El día 24 de mayo se iniciaron las asambleas de presentación y votación de los Presupuestos Participativos, en Las Margaritas y el día 26 de mayo le tocó el turno al barrio Centro, que se seguirán desarrollando en el resto de barrios a lo largo del mes de junio (ver imagen lateral con el calendario propuesto).

Se trata de la fase final de un proceso que guían los propios vecinos y vecinas a través de las comisiones de trabajo. El día 28 de junio, con la asamblea del barrio del Sector III, se dará por finalizada este proceso.

Los Presupuestos Participativos fueron eliminados en la pasada legislatura por el Gobierno del Partido Popular de Juan Soler.

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2016 GETAFE

AYUNTAMIENTO DE GETAFE

MAYO / JUNIO 2016

Asambleas vecinales de presentación y votación de las propuestas

24/05/2016	Centro Cívico Las Margaritas	18:00 h
26/05/2016	Fábrica de Harinas (Getafe Centro)	18:30 h
31/05/2016	Centro Cívico La Alhóndiga	18:30 h
02/06/2016	Centro Cívico Getafe Norte	18:30 h
07/06/2016	Centro Cultural Julián Marías (Perales)	18:30 h
09/06/2016	Centro Cívico Juan de la Cierva	18:30 h
14/06/2016	Centro Cívico El Bercial	18:30 h
16/06/2016	Centro Cívico San Isidro	18:30 h
21/06/2016	Centro Social de Los Molinos	19:00 h
23/06/2016	Centro Social de Buenavista	19:00 h
28/06/2016	Centro Cívico Sector III	18:30 h

Plazo de votación
El día de la asamblea en horario de la misma y el día de después de 9:00 a 14:00 horas

CONSULTA DE PROPUESTAS: **getafe.es** y en los propios centros de las asambleas

Nieves Urbán, concejal de comercio, con los representantes de las asociaciones de comerciantes

GISA firma los Convenios de Colaboración para la Dinamización y Promoción del Comercio con las asociaciones que obtuvieron ayudas en la convocatoria

El fondo estaba dotado con 150.000€

GISA trabaja para publicar otra convocatoria de ayudas

La Comisión de Valoración de Getafe Iniciativas S.A, encargada de la valoración de los proyectos presentados dentro del plazo establecido, al amparo de la convocatoria pública realizada para la celebración de Convenios de colaboración entre la Empresa Municipal Getafe Iniciativas S.A. y las Asociaciones y Entidades para el año 2016, y a la vista de la documentación presentada, su análisis y baremación conforme a los criterios establecidos en estas Bases, resolvió conceder ayudas económicas a la Agrupación de Sociedades Laborales de Madrid (ASALMA), a la Asociación de Jóvenes Empresarios de Getafe (AJE-GETAFE) y a la Agrupación de Comerciantes y Empresarios de Getafe (ACOEG).

Los proyectos aprobados han sido los siguientes:

- Saca tu comercio a la calle
- Talleres de cocina infantil
- Campaña dinamización galerías comerciales
- Ferias temáticas
- Getafe sano
- Concurso de dibujo "Mi tienda favorita"
- Campaña "Pide tu ticket y vuelve"
- Campaña de marketing social como forma de aumento de las ventas de los comercios de Getafe
- Festival gastronómico "Comidas del mundo"
- Mercado de Navidad
- Black Friday

Tras el éxito de esta primera convocatoria, el Ayuntamiento de Getafe trabaja en sacar adelante una segunda convocatoria de ayudas al comercio, esta vez con un fondo de 70.000 euros destinados a proyectos en los que se valorará, entre otros aspectos, el contenido, el interés estratégico y la tradición en el municipio de Getafe de la actividad propuesta en el proyecto para la consolidación del mismo, en una apuesta clara por el comercio de proximidad, según explicaban fuentes del Gobierno Municipal.

En este primer fondo de ayudas al comercio, ACOEG ha sido la asociación empresarial que ha presentado los proyectos más novedosos, según recoge el acta firmada por los técnicos. Las bases de la convocatoria, según se manifestó en el momento de su presentación, solo contenían puntuaciones objetivas, eliminando la arbitrariedad que, presuntamente, se había cometido en convocatorias anteriores al otorgar las baremaciones de forma algo subjetiva.

El total de las ayudas concedidas hasta el momento asciende a 150.000 €.

Creemos en Getafe.

Unidos por el desarrollo de nuestra ciudad.

Entre el 1 y el 30 de junio de 2016, ven a comprar a cualquiera de las tiendas unidas por Getafe y, por cada compra que realices, participarás en el sorteo de 3.000 euros.

Más información y bases del sorteo en **creemosengetafe.com**

Colaboran:

Sabadell
Estar donde estés

Getafe en el punto de mira de las investigaciones judiciales

El principal imputado de la trama Púnica, David Marjaliza, afirmó ante el juez que instruye la causa que pagó tres vacaciones a Juan Soler

El levantamiento del secreto de las actuaciones judiciales ha permitido conocer las declaraciones de imputados y testigos de la causa. Varias de estas personas hablan del municipio de Getafe.

Juan Soler, el exalcalde de Getafe, tiene otro frente abierto en los juzgados. Recientemente se ha levantado el secreto de sumario en la casi totalidad de las diligencias previas de la llamada "Trama Púnica", siendo la declaración de David Marjaliza, uno de los principales implicados en la trama, ante el juez Eloy Velasco una de las piezas más deseadas. Aquella declaración, que duró 13 horas, no ha dejado indiferente a nadie.

Entre algunas cuestiones, Marjaliza ha implicado al que fuera alcalde de la localidad, Juan Soler, que en la actualidad es Senador, Diputado Regional y Concejal en el Ayuntamiento de Getafe. Así, según ha podido escucharse en los audios, el juez pregunta a Marjaliza por Getafe y éste contesta que "Getafe yo lo que pagué, eran yo creo fueron tres vacaciones de unos 3.000 euros que me dijo Pedro, que tampoco lo gestioné yo, que me dijo Pedro que tenía que pagar", y el juez Velasco le pregunta: "¿al alcalde?", y Marjaliza contesta "él me dijo que eran para el alcalde, que eran vacaciones para el alcalde", en ese momento interviene la fiscal y pregunta "¿y por qué dice tres vacaciones?, ¿porque eran tres años distintos?", y Marjaliza responde "porque eran tres años distintos. Un primer año que adelantó creo que él, o alguien, y se lo di yo. El siguiente año me lo volvió a pedir a mí, y el siguiente año que me lo vuelve a pedir a mí". Acto seguido oímos al juez Eloy Velasco repetir "Juan Soler, alcalde de Getafe" y Marjaliza finaliza con "las vacaciones que yo no se las pagué, se las hacía Pedro, y Pedro se las dio a él, lo que me dijo a mí".

En la declaración ante el juez, David Marjaliza identifica a Pedro, que presuntamente se trata de Pedro García, uno de los responsables comerciales de Cofely, y que también está implicado en la trama.

Este presunto pago de vacaciones puede estar vinculado a los viajes a París, que la multinacional Cofely ofreció a Juan Soler, en dos ocasiones, y que el propio Soler reconoció que viajó a la capital francesa de la mano de la multinacional, que tenía contratos con el ayuntamiento del que él era máximo responsable.

Además, tal y como publicamos en nuestra web, entre la documentación incautada por la Guardia Civil apareció una nota manuscrita, en la que aparecen los nombres de las localidades cuyos alcaldes fueron invitados a París, entre ellos el de Getafe.

Y ahondando más, la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil realizó unas escuchas telefónicas al teléfono de Pedro García, responsable de Cofely. Una de esas conversaciones, presuntamente, la mantiene con Antonio José Mesa Garrido, en ese momento concejal de Obras del Gobierno de Juan Soler y mano derecha de éste en el consistorio. Es el señor Mesa el que llama a Pedro García para informar a éste del proceso en el que se encuentran "unos pliegos" que la asesoría legal del ayuntamiento tenía bloqueados. En esa conversación, Pedro García informa a Antonio José Mesa de que "tiene que mandarle lo de París" para a continuación decirle entre risas "que se lo dirá a JUAN que ya está invitado a París".

Juan Soler anuncia que denunciará a Marjaliza

Por su parte, el Partido Popular de Getafe ha anunciado que Juan Soler denunciará a David Marjaliza "por un delito de calumnias y otro por atentar contra su honor después de las difamaciones vertidas por el constructor".

En su nota de prensa, los populares explican que Soler afirma "que no conoce a Marjaliza y que, con estas acusaciones falsas lo único que pretende es librarse de la pena que le puede corresponder por encabezar, supuestamente, una trama corrupta".

Añade Soler que "sus vacaciones siempre se las ha pagado él" y afirma que "en el marco de la actividad normal de trabajo municipal, fue invitado por GDF SUEZ a viajes de trabajo de cortísima duración", en referencia a los viajes a París.

Termina el Partido Popular su comunicado recordando que "Cofely no ganó ninguno de los grandes concursos a los que se presentó y que los escasos contratos rubricados con esa firma, la mayoría heredados de la anterior administración, fueron de una cuantía económica muy reducida, contaron con todos los avales administrativos".

No hacen alusión, a las irregularidades que la Cámara de Cuentas encontró en la contratación de uno de esos escasos contratos, en el que la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, cuestionaba el fraccionamiento de dos contratos, que se habían adjudicado el mismo día, y que originó que fueran cerrados, en vez de con participación abierta y pública concurrencia.

Audio declaración de David Marjaliza

¿Y Getafe?

Juez Eloy Velasco

David Marjaliza

Getafe yo lo que pagué, eran... yo creo fueron tres vacaciones de unos 3.000 euros que me dijo Pedro, que tampoco lo gestioné yo, que me dijo Pedro que tenía que pagar

¿al alcalde?

Juez Eloy Velasco

David Marjaliza

Él me dijo que eran para el alcalde, que eran vacaciones para el alcalde

¿Y por qué dice tres vacaciones?, ¿porqué eran tres años distintos?

Fiscal

David Marjaliza

Porque eran tres años distintos. Un primer año que adelantó creo que él, o alguien, y se lo di yo. El siguiente año me lo volvió a pedir a mí, y el siguiente año que me lo vuelve a pedir a mí

Juan Soler, alcalde de Getafe

Juez Eloy Velasco

David Marjaliza

Las vacaciones que yo no se las pagué, se las hacía Pedro, y Pedro se las dio a él, lo que me dijo a mí

Implicados en la Trama afirman

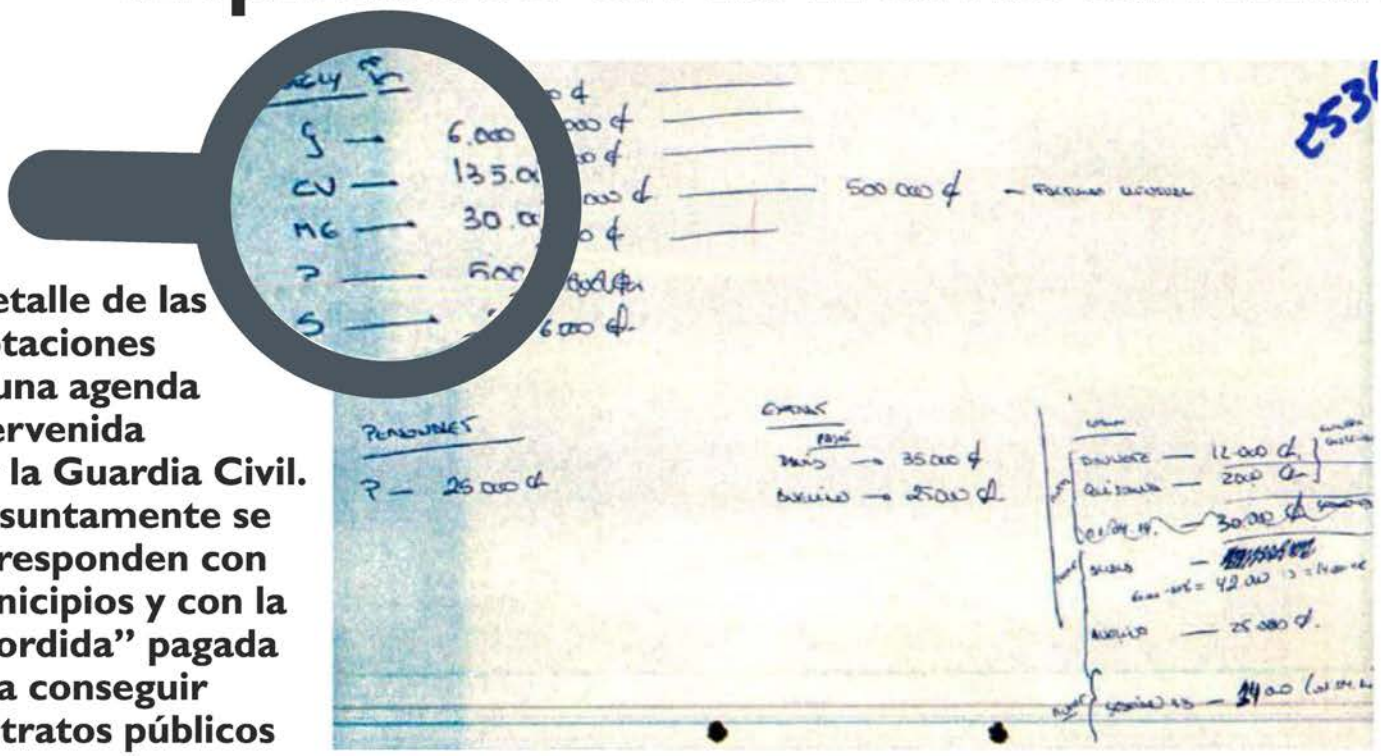

Detalle de las anotaciones en una agenda intervenida por la Guardia Civil. Presuntamente se corresponden con municipios y con la "mordida" pagada para conseguir contratos públicos

El pasado mes de diciembre, Ana María Ramírez, secretaria de David Marjaliza, el principal implicado en la Trama Púnica compareció ante el Juzgado Central de Instrucción número 6 de la Audiencia Nacional. No era la primera vez que lo hacía. Sin embargo, en esta ocasión lo hace colaborando con la justicia, siguiendo las directrices de David Marjaliza, que en ese momento se encontraba en la cárcel.

Ana Mª Ramírez, a preguntas del juez Eloy Velasco, afirmó que la trama corrupta pagaba comisiones ilegales a políticos de municipios para que la empresa Cofely fuera adjudicataria de contratos públicos.

Casi al comienzo de la declaración, el juez le pide a Ana Mª Ramírez que explique cómo era el procedimiento y a quién se daban las comisiones ilegales por la adjudicación de contratos públicos a la empresa Cofely. La señora Ramírez contesta que "el procedimiento siempre es el mismo, o sea yo lo guardaba, lo tenía guardado, él me lo solicitaba, me pedía y se lo entregaba a David Marjaliza. En algunos casos venía Pedro García de Cofely porque se encargaba de llevar el dinero, de facilitar el dinero, a algunas poblaciones" y el juez, en ese momento, le interrumpe para aclarar "poblaciones no, a políticos de poblaciones" y la señora Ramírez repite "a políticos de poblaciones, pero tampoco sé exactamente a la persona" y el juez pregunta "¿para que las gestiones de Cofely triunfaran en los ayuntamientos?", y la secretaria de Marjaliza afirma "sí".

"¿Y no sabe decirme...?", comienza a preguntar el juez, y Ana Mª Ramírez se adelanta al juez explicando que "esas sí que están documentadas, porque me las enseñó usted me parece en la otra declaración, que había cantidades a..." y el juez sigue "las que estaban en esa hoja", y Ana Mª replica "las que estaban en la hoja". El juez pregunta "¿y los sitios, se acuerda alguno?, ya sé que están también los sitios puestos, pero por si recuerda...", así que la señora Ramírez hace un ejercicio de memoria y responde "ahora mismo, de las cantidades que entregaba a Pedro, pues podía ser Móstoles, Getafe, Alcalá, me parece de Henares, y Collado, creo que eran...".

La hoja

La "hoja" a la que se refiere tanto el juez como Ana María Ramírez es un papel manuscrito, aparecido en una agenda, que fue intervenido por la Guardia Civil en los diferentes registros producidos en el seno de la Operación Púnica, en este caso concreto, en las oficinas que David Marjaliza tenía en Pinto.

Esta agenda "contiene varias anotaciones manuscritas de cantidades, aparentemente en euros, junto a iniciales que se corresponderían a diferentes municipios", según consta en los informes realizados por la UCO de la Guardia Civil y a los que ha tenido acceso ***ELBERCIAL.COM.***

Este documento manuscrito, contiene varias iniciales de municipios de madrileños, seguido de una cantidad económica. En su declaración ante el juez Eloy Velasco, Ana Ramírez identificó esas siglas con distintos municipios y reconoció que la cifra económica anotada a su derecha era el pago de una "mordida" o comisión ilegal que Cofely abonaba a "políticos" de esa localidad. De esta forma, presuntamente representantes públicos de Collado Villalba, escrito en la agenda como CV habrían recibido 135.000 euros. En Moraleja de Enmedio (ME en la agenda) habrían obtenido 30.000 euros, 500.000 euros en Parla (P), 2.000 euros en Serranillos del Valle (SV), 6.000 euros en Móstoles (Most). Otros 6.000 euros quedaron sin identificar con la letra "G", en el informe inicial de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil, pero Ana Ramírez, en su declaración ante el juez, presuntamente la había despejado, identificándola con Getafe. "Estas anotaciones harían referencia a pagos para cargos públicos de los diferentes municipios donde COFELY resultó adjudicatario de contratos públicos", explicaba el informe de la UCO de la Guardia Civil. La "G", según

que pagaron comisiones en Getafe

fuentes de la investigación, debía de tratarse de un municipio donde el contrato adjudicado fuera de una pequeña cantidad dado que la comisión era de 6.000 euros.

El "modus operandi"

Ante el juez Eloy Velasco, Marjaliza reconoció que además de sus comisiones personales, compraba a cargos públicos a petición de terceros. En este caso, era él quien adelantaba el dinero, para cobrarlo después a la empresa peticionaria con un suplemento del 8% o 10%.

Fue esta la manera que Marjaliza utilizó, según él mismo reconoció al juez, para corromper al menos a siete alcaldes y concejales de la Comunidad de Madrid en beneficio de la empresa de eficiencia energética Cofely. El sumario del caso investiga la concesión de 115 millones de euros en contratos públicos para esta multinacional francesa, que según Marjaliza le abonaba después el dinero de las mordidas por medio de facturas de colaboración con apariencia legal.

"El pago de corrupción, la dádiva, la adelantaba al político ¿Y luego a Cofely se la prorrateaba en los años de contrato?", preguntaba una de las fiscales al respecto. "Sí. Con los impuestos y los intereses. Creo que eran del 8%. Entre el 8 y el 10", reconoce el empresario de Valdemoro. "Si yo adelantaba en Parla, creo que eran 500.000, como yo lo tengo que recuperar en oficial le aplicaba el impuesto de sociedades en aquel momento y lo repartíamos entre los años que tenía de contrata".

Marjaliza llamaba a esta manera de comprar representantes públicos un "plan financiero". Entre la documentación intervenida, los agentes de la Guardia Civil localizaron un correo electrónico con un cuadrante enviado a los responsables de Cofely. El empresario de Valdemoro reconoce en su declaración que las cifras corresponden presuntamente a las comisiones adelantadas por Marjaliza en distintos municipios madrileños para comprar voluntades. Un dinero que después era retornado por la multinacional francesa a lo largo de los años. Así, ninguno de los empleados o directivos corría el riesgo de ser vinculado con la primera línea de la corrupción, pese a que -entre impuestos y la comisión de Marjaliza- el sistema incrementaba el precio del soborno cerca de un 40%.

Tras describir el sistema al juez Eloy Velasco, Marjaliza comenzó a relatar los ayuntamientos donde había intentado comprar a funcionarios públicos: Parla, Torrejón de Velasco, Moraleja de Enmedio, Valdemoro, Móstoles, Serranillos de Valle o Almendralejo fueron algunas de las localidades enumeradas por el que fuera hombre de confianza de Francisco Granados, ex vicepresidente de la Comunidad de Madrid y uno de los principales imputados en la trama.

La pregunta del magistrado tras el listado municipal no deja lugar a dudas "¿Todo siempre en efectivo? ¿En billetes grandes?" La respuesta de Marjaliza tampoco. "En su mayoría grandes, pero había que llevar pequeños también". ¿Y a través de Ana Ramírez (secretaria del empresario) se hacían los pagos?", pregunta el juez. "Los hacía yo", aseveró Marjaliza sin dudar, reconociendo la autoría de los pagos.

Los viajes a París de Juan Soler

En la comparecencia efectuada el 13 de noviembre de 2015, David Marjaliza confirmó ante el juez que Juan Soler había participado en "La Soireé des Maires", el evento organizado por la multinacional GDF Suez en el que supuestamente se enseñaban sus instalaciones así como los avances tecnológicos aplicables a las necesidades de los ayuntamientos.

El juez Eloy Velasco pregunta a David Marjaliza por "La Soireé des Maires", y quién determinaba qué políticos o cargos públicos iban a este salón organizado en Francia por Cofely. Marjaliza responde "yo llevaba a mi gente y Pedro (García) a la suya", el juez quiere que aclare "¿su gente quién son?" y Marjaliza responde "pues yo decía si hemos tenido relaciones con Valdemoro, pues invitamos al alcalde de Valdemoro, a su jefe de gabinete, si tenemos relaciones en Torrejón, pues lo que yo llevaba, mi gente, entre comillas, de lo que yo había gestionado pues yo invitaba a los míos, y él invitaba a los suyos".

Después de narrar en qué consistía el viaje, y que viajaban en microbuses, el juez pregunta a Marjaliza quién pagaba el autobús, el alojamiento y la comida, y éste responde que todos los gastos los abonaba Cofely.

El juez, pregunta, "¿qué otros cargos han ido, así que recuerde usted a estas cosas?, y Marjaliza contesta "yo recuerdo que el de Getafe". "¿Sabe el nombre?", pregunta el juez, "el alcalde de Getafe, el exalcalde que no me acuerdo ahora mismo como se llama", responde Marjaliza. "¿Pedro?", pregunta el juez. "No, Pedro no, ese es el anterior", "¿Raúl?", inquiere el juez. "Uno del PP, el último del PP. Eh, no recuerdo de memoria ahora mismo, pero se llamaba... con JA que le llamaban ellos, que era o debe ser su jefe de gabinete o algún concejal no me acuerdo exactamente". "JA" es presuntamente Antonio José Mesa Garrido, el que fuera Jefe de Gabinete de Juan Soler que ocupó, posteriormente, el cargo de concejal de Obras del Ayuntamiento de Getafe. En la actualidad es concejal del Partido Popular en la oposición.

"¿Hay alguno que repitió?", interroga el juez a Marjaliza. "Sí, seguro, el de Getafe sí creo que había ido a más actos", responde Marjaliza.

Un viaje "petardo"

Juan Soler admitió que los responsables de Cofely les invitaron a París para conocer las instalaciones pero aseguró que no les hicieron "la más mínima insinuación". De hecho, llegó a asegurar que el viaje "fue un petardo" porque les tuvieron todo el día para enseñarles "primero la nave que se encuentra a las afueras de París, donde estuvieron toda la mañana y luego las oficinas".

"Te colocan un rollo para presentarte la empresa pero no nos hicieron la más mínima insinuación", aseguraba el exalcalde en aquel momento.

Nº31 / MAYO 2016 elbercial.com getafe

Felipe; email

Compramos un piso sobre plano que aún está en construcción. En nuestro contrato se incluyen unos planos. Al echar un vistazo al proyecto de construcción, detectamos que la superficie de la terraza superior (se trata de un dúplex con la planta de arriba con terraza completa salvo una escalera que la une) hay una variación de los 67 metros en plano a los 59 en los de construcción. Si finalmente es así, ¿podríamos hacer algún tipo de reclamación a la promotora al recibir el piso?.

Parece que se encuentra ante lo que se considera un incumplimiento contractual, porque pagará en función de lo que se plasma en un plano basado en unas medidas concretas. El consentimiento contractual del comprador se ha otorgado en función de unas características que resultan de ese plano incorporado a la compraventa del piso, por tanto, cualquier desviación del mismo que no sea consecuencia del acuerdo entre las partes, sino una decisión del promotor, se considera un incumplimiento de lo convenido.
Hay que valorar la relevancia que supone dicho incumplimiento, ya que las consecuencias legales son la resolución del contrato y/o una indemnización por daños y perjuicios, conforme la legislación aplicable. Lo más aconsejable es continuar adelante con la compra, si se trata del único incumplimiento, pero con la posibilidad de convenir un precio menor al no haberse ceñido a los metros establecidos para la terraza.
Para ello, lo que debería hacer es informar a la promotora dicha circunstancia, con carácter previo al otorgamiento de escritura pública, por escrito de una forma fehaciente (notarial, burofax, correo certificado), de cara a reducir el coste de la vivienda debido a su incumplimiento.
Para el caso de no llegar a ningún acuerdo, es básico dejar constancia de la diferencia de metros en la formalización de dicha escritura de compraventa. Si el promotor no estuviera de acuerdo en incluir esa precisión, siempre que haya mostrado su disconformidad expresamente en la forma indicada, en función de los perjuicios que le ocasione la disminución de metros, finalmente podrá, en su caso, ejercitar las acciones legales correspondientes en resarcimiento de los perjuicios causados.

Belén; email

Compré un piso en abril de 2015. He pagado todos los gastos de comunidad desde que estoy viviendo con las mismas cantidades que un vecino con mi mismo coeficiente. Sin previo aviso me pasaron por banco un recibo de 300 € que devolví sin pagar. Es en relación al balance de 2015, a la afección real. A mi vecino que entró en febrero del 2015 le piden 10€ y a mi 300. Este concepto tiene relación con la deuda la antigua dueña, una promotora que parece estar en bancarrota. Si he comprado un piso libre de deudas, ¿lo tengo que pagar yo ?

La Ley de Propiedad Horizontal en su artículo 9-1 e) determina claramente que el adquirente de una vivienda o local responde con el propio inmueble adquirido de las cantidades adeudadas a la comunidad para el sostenimiento de los gastos generales por los anteriores titulares, hasta el límite de los que resulten imputables a la parte vencida de la anualidad en la cual tenga lugar la transmisión y los tres años inmediatamente anteriores. En consecuencia, teniendo en cuenta la fecha de compra, deberá pagar la deuda hasta abril de 2015 y la correspondiente a los años 2014, 2013 y 2012.

consultas @

Puede hacernos llegar sus consultas a través de nuestro correo electrónico

redaccion@elbercial.com

Cada mes haremos una selección atendiendo al interés que puedan tener para la mayoría de nuestros lectores

PUBLICIDAD

EL OLIVAR DE EL BERCIAL

Exclusivas viviendas, amplias terrazas, urbanización privada, padel, parque infantil y piscinas.

La mejor promoción del Sur de Madrid, al mejor precio

Excelentes calidades. Amplio salón, 3 ó 4 dormitorios.

Hacer de cada vivienda un ático.

En la mejor ubicación.

La información y las imágenes publicadas en el presente documento son meramente ilustrativas por lo que no tienen carácter contractual y se encuentran sujetas a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o comerciales de la promoción, o criterio de la Dirección Facultativa del proyecto.

ICR Inversiones Canto Redondo

WWW.VIVIENDASPARATI.COM

636 31 68 73

Sala de Ventas
Avda/ Guinea Ecuatorial esq. C/ Joan Miró (glorieta del avión),
El Bercial (Getafe)
Tlf/ 636 316 873
email / comercial@viviendasparati.com

A partir del 31 de mayo podrán solicitarse Ayudas Extraordinarias para el pago de alquiler y suministros

- Las solicitudes se podrán recoger en la delegación de Servicios Sociales, Centros Cívicos, así como descargar en la página web getafe.es desde el 31 de mayo
- Se podrán presentar hasta el 22 de junio en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Getafe

Desde el 31 de mayo al 22 de junio se podrán solicitar las Ayudas Extraordinarias que ofrece el Ayuntamiento de Getafe a familias con dificultades económicas para el pago del alquiler y suministros.

El Ayuntamiento de Getafe destinará un total de 1.000.000 de euros para estas Ayudas Extraordinarias. Esta iniciativa, pionera en la Comunidad de Madrid, se desarrolla dentro del marco del Plan contra la Pobreza y la Exclusión Social y ha sido consensuada previamente en la Comisión de Desahucios.

Las solicitudes se podrán recoger desde el 31 de mayo en la delegación de Servicios Sociales, sita en la calle Hospital de San José nº 6, en los Centros Cívicos, así como descargar desde la sede electrónica de la página www.getafe.es. Estas solicitudes podrán presentarse hasta el 22 de junio en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Getafe. Antes de presentar la solicitud, los vecinos y vecinas pueden acudir al Hospitalillo de San José para comprobar que su documentación es correcta.

Las ayudas se concederán a través de la delegación de Bienestar Social, en dos modalidades, alquiler y suministros, durante el periodo de un año como máximo. Las familias podrán optar a cada una de las modalidades según los criterios establecidos en las bases de la convocatoria, o bien a ambas. Las ayudas al alquiler son además compatibles con las que pudiera convocar la Comunidad de Madrid, de forma que los vecinos y vecinas no encuentren barreras a la posibilidad de generar o consolidar su proyecto de vida.

Además del millón de euros de estas Ayudas Extraordinarias, el Ayuntamiento de Getafe mantiene las Ayudas de Emergencia, que se vienen concediendo de manera coyuntural para situaciones de urgencia, así como las convocatorias de Ayudas para el pago del IBI, la apertura de los comedores escolares durante las vacaciones, las becas para libros y material escolar y las bonificaciones para el pago de las cuotas en las escuelas infantiles y casas de niños públicas.

TE DEJAREMOS CON LA BOCA ABIERTA
5.000
Flyers DINA6
Tamaño 10,5x14,8cm. Papel 135 gr. brillo
Impresos a todo color por ambas caras
59€ + IVA
Y además
- Vinilos
- Serigrafía
- Rótulos
- Webs
618 40 10 18
info@civis.es

Civis
EVENTOS Y COMUNICACIÓN
creatividad para tus ideas
COMUNICACIÓN - EVENTOS
DISEÑO GRÁFICO - IMPRENTA
PUBLICACIONES - REDES SOCIALES

PUBLICIDAD

©SMILODON
Revisión
y limpieza bucal
gratuita
Vas a sonreír
T. 914 914 027
www.clinicasmilodon.com

TALLER DE MECÁNICA
CHAPA Y PINTURA
EL VENTORRO
Estamos junto a la estación de Renfe de Las Margaritas, en Getafe.
LOS MEJORES PRECIOS de Madrid
OFERTAS en NEUMÁTICOS, DISCOS, PASTILLAS, ACEITES Y FILTROS
✓ TRABAJAMOS CON TODAS LAS COMPAÑÍAS.
✓ COCHE DE SUSTITUCIÓN.
✓ ABARATAMOS TUS FRANQUICIAS.
✓ PINTA TU COCHE DESDE 700 EUROS. ACABADOS EN BRILLO O MATE.
✓ DESCUENTOS DEL 50% EN MANO DE OBRA.
✓ PINTANDO TU COCHE CON TRES PARTES O MÁS, GRATIS CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO.
Arquitectos, 15 (Ctra. de Getafe a Villaverde).
Valle de Tobalina, 30. Villaverde.
91 696 25 71
91 682 01 90

PUBLICIDAD

Ayudas extraordinarias

para el pago de alquiler y suministros

Plazo de presentación de solicitudes

del 31 de mayo al 22 de junio de 2016

Más información y bases generales a partir del 30 de mayo en

getafe.es

AYUNTAMIENTO DE GETAFE
Bienestar Social

Comunicación Ayuntamiento de Getafe
Mayo 2016. A